

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de 87 vehículos para el servicio.

Se anuncia concurso público para adquisición de 87 vehículos para el servicio, según se detalla a continuación, por importe de 111.625.000 pesetas, correspondientes al expediente número 68.001 del Mando de Material y 13/1986 de esta Junta.

Vehículos	Importe límite hasta pesetas
Doce motocicletas.....	4.200.000
Cuarenta ligeros, clase «D-E»..	40.000.000
Cinco furgonetas normales.....	4.325.000
Diez camiones ligeros.....	31.000.000
Dos camiones pesados.....	12.500.000
Cinco ambulancias «T. T.».....	15.600.000
Ocho remolques de 250 Kgs.....	2.000.000
Cinco remolques de 1.000 Kgs.....	2.000.000

Plazo de entrega: Los especificados en las cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 19 de mayo de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de mayo de 1986, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite, de las partidas que ofrecen.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramirez Isasi.-5.250-C (25942).

Resolución de la Escuela de Especialistas del Aire por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto número 270/1985, titulado «Reparación del Cuerpo de Guardias».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto número 270/1985, titulado «Reparación del Cuerpo de Guardias», por un importe total máximo de 16.500.000 pesetas, con un plazo de ejecución de cuatro meses.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la

Junta Técnico-Económica de la Escuela de Especialistas del Aire (León), todos los días laborables desde las nueve treinta horas a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Técnico-Económica hasta las once horas del día 20 de mayo próximo la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Escuela de Especialistas del Aire, el día 30 de mayo próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

León, 7 de abril de 1986.-3.084-A (27605).

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso público para adquisición de un sistema espectrométrico.

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 12 de abril de 1986, página 13073, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Fianza provisional: 720.000.000 pesetas (2 por 100)», debe decir: «Fianza provisional: 720.000 pesetas (2 por 100)».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público para el suministro de cinco colectores de precipitación para la dotación de dos estaciones de medida de la contaminación atmosférica a larga distancia (referencia B-362).

Se anuncia concurso público para el suministro de cinco colectores de precipitación para la dotación de dos estaciones de medida de la contaminación atmosférica a larga distancia (referencia B-362).

La Dirección General del Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de entrega: Dos meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-429), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes, en la citada Unidad de Contratación, hasta las trece horas del

día 8 de mayo de 1986, no admitiéndose las presentadas por Correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-470), a las once horas del día 9 de mayo de 1986.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de abril de 1986.-La Directora general, Concepción Sáenz Lain.- 3.356-A (27609).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general» con destino a Centros de Preescolar, colegios y Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en relación con el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general» con destino a Centros de Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 29 de abril y 13 de mayo de 1985 por las que se adjudica el referido contrato, que se unen como anexo número 1.

Madrid, 13 de febrero de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-3.759-E (15545).

Anexo número 1

Por acuerdo de Consejo de Ministros en su reunión de fecha de 20 de febrero de 1985, se aprobó un gasto de 1.045.622.040 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general» con destino a Centros de Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla, y por Resolución de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha de 21 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se anunció concurso público para la adjudicación de mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

Centros de Preescolar

«Danona, Sociedad Cooperativa». Barrio Lasca sin número. Azeitia (Guipúzcoa). Lote 1. Un

- dades, 172; precio unitario, 8.850 pesetas; importe total, 1.522.200 pesetas. Total lote 1: 1.522.200 pesetas.
- «Gurola, Sociedad Cooperativa». Carretera de Urrestrilla, sin número. Azpeitia (Guipúzcoa). Lote 1. Unidades, 178; precio unitario, 8.800 pesetas; importe total, 1.566.400 pesetas. Total lote 1: 1.566.400 pesetas.
- «Lan-Mobel, Sociedad Cooperativa». Barrio Lardeta, sin número. Azpeitia (Guipúzcoa). Lote 1. Unidades, 106; precio unitario, 8.700 pesetas; importe total, 922.200 pesetas. Lote 13. Unidades, 366; precio unitario, 5.985; importe total, 2.190.510 pesetas. Lote 14. Unidades, 237; precio unitario, 11.500 pesetas; importe total, 2.725.500 pesetas. Lote 25. Unidades, 797; precio unitario, 799 pesetas; importe total, 636.803 pesetas. Total lotes 1, 13, 14 y 25: 6.475.013 pesetas.
- «Key, Sociedad Anónima». Zumaya (Guipúzcoa). Lote 1. Unidades, 117; precio unitario, 9.380 pesetas; importe total, 1.097.460 pesetas. Lote 14. Unidades, 429; precio unitario, 11.550; importe total, 4.954.950 pesetas. Total lotes 1 y 14: 6.052.410 pesetas.
- «Sistemas "AF", Sociedad Anónima». Calle Antonio López, 243. 28041-Madrid. Lote 1. Unidades, 61; precio unitario, 9.390 pesetas; importe total, 572.790 pesetas. Total lote 1: 572.790 pesetas.
- «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima». Calle Caucho, 57-59. Torrejón de Ardoz (Madrid). Lote 1. Unidades, 85; precio unitario, 9.000 pesetas; importe total, 765.000 pesetas. Total lote 1: 765.000 pesetas.
- «Estrado, Sociedad Anónima». Calle Santa Cruz de Marcenado, 33. 28015-Madrid. Lote 4. Unidades, 615; precio unitario, 10.650 pesetas; importe total, 6.549.750 pesetas. Total lote 4: 6.549.750 pesetas.
- «Fábricas Canarias Lucía, Sociedad Anónima». Calle Basílica, 19. 28020-Madrid. Lote 6. Unidades, 591; precio unitario, 2.942 pesetas; importe total, 1.738.722 pesetas. Lote 11. Unidades, 46; precio unitario, 10.220; importe total, 470.120 pesetas. Total lotes 6 y 11: 2.208.842 pesetas.
- «O. A. Trabajos Penitenciarios». Calle San Bernardo, 62. 28015-Madrid. Lote 6. Unidades, 764; precio unitario, 2.874 pesetas; importe total, 2.195.736 pesetas. Lote 13. Unidades, 415; precio unitario, 5.826; importe total, 2.417.790 pesetas. Total lotes 6 y 13: 4.613.526 pesetas.
- «Tecn-Stand, Sociedad Anónima». Camino de Leñadores, sin número. El Palmar (Murcia). Lote 8. Unidades, 50; precio unitario, 3.249 pesetas; importe total, 162.450 pesetas. Total lote 8: 162.450 pesetas.
- «Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima». Calle Ambrosio Vallejo, 21. 28039-Madrid. Lote 8. Unidades, 123; precio unitario, 3.219 pesetas; importe total, 395.937 pesetas. Lote 20. Unidades, 71; precio unitario, 9.672; importe total, 686.712 pesetas. Lote 32. Unidades, 62; precio unitario, 4.185; precio total, 259.470. Total lotes 8, 20 y 32: 1.342.119 pesetas.
- «P. de la Oliva, Sociedad Anónima». Calle Barómetro, 2 y 4. Torrejón de Ardoz (Madrid). Lote 11. Unidades, 90; precio unitario, 10.230 pesetas; importe total, 920.700 pesetas. Lote 22. Unidades, 409; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 3.119.034 pesetas. Lote 23. Unidades, 409; precio unitario, 7.726 pesetas; precio total, 3.119.034 pesetas. Lote 32. Unidades, 62; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 259.470 pesetas. Lote 34. Unidades, 149; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 623.565 pesetas. Total lotes 11, 22, 23, 32 y 34: 8.041.803 pesetas.
- «Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima». Calle Evaristo San Miguel, 13. 28008-Madrid. Lote 11. Unidades, 90; precio unitario, 10.230 pesetas; importe total, 920.700 pesetas. Lote 20. Unidades, 71; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 686.712 pesetas. Lote 22. Unidades, 409; precio unitario, 7.626 pesetas; precio total, 3.119.034 pesetas. Lote 23. Unidades, 62; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 259.470 pesetas. Lote 34. Unidades, 149; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 623.565 pesetas. Total lotes 11, 20, 22, 23 y 32: 7.153.746 pesetas.
- «Federico Giner, Sociedad Anónima». Calle Papa Juan XXIII, 29. Tabernes de Valldigna (Valencia). Lote 11. Unidades, 90; precio unitario, 10.230 pesetas; importe total, 920.700 pesetas. Lote 20. Unidades, 71; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 686.712 pesetas. Lote 22. Unidades, 407; precio unitario, 7.626 pesetas; precio total, 3.103.782 pesetas. Lote 23. Unidades, 407; precio unitario, 7.626 pesetas; precio total, 3.103.782 pesetas. Lote 32. Unidades, 62; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 259.470 pesetas. Total lotes 11, 20, 22, 23 y 32: 8.074.446 pesetas.
- «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima». Carretera San Martín de Valdeiglesias, kilómetro 5,800. Móstoles (Madrid). Lote 11. Unidades, 90; precio unitario, 10.230 pesetas; importe total, 920.700 pesetas. Lote 20. Unidades, 71; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 686.712 pesetas. Lote 32. Unidades, 62; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 259.470 pesetas. Total lotes 11, 20 y 32: 1.866.882 pesetas.
- «Marketing y Diseño Industrial, Sociedad Anónima». Calle Joaquín Arroyo, 3. 28033-Madrid. Lote 11. Unidades, 82; precio unitario, 10.230 pesetas; importe total, 838.860 pesetas. Lote 32. Unidades, 56; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 234.360 pesetas. Total lotes 11 y 32: 1.073.220 pesetas.
- «Siclo, Sociedad Anónima». Calle Menorca, 16. 28009-Madrid. Lote 11. Unidades, 82; precio unitario, 10.230 pesetas; importe total, 838.860 pesetas. Lote 32. Unidades, 56; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 234.360 pesetas. Lote 34. Unidades, 135; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 564.975 pesetas. Total lotes 11, 32 y 34: 1.638.195 pesetas.
- «Sacai, Sociedad Anónima Limitada». Calle Asunción, 1. Parla (Madrid). Lote 11. Unidades, 90; precio unitario, 10.230 pesetas; importe total, 920.700 pesetas. Lote 22. Unidades, 409; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 3.119.034 pesetas. Lote 23. Unidades, 409; precio unitario, 7.626 pesetas; precio total, 3.119.034 pesetas. Lote 34. Unidades, 149; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 623.565 pesetas. Total lotes 11, 22, 23 y 34: 7.782.333 pesetas.
- «Comercial Fuentes Arias, Sociedad Anónima». Avenida Alberto Alcócer, 11. 28036-Madrid. Lote 20. Unidades, 67; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 648.024 pesetas. Lote 22. Unidades, 389; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 2.966.514 pesetas. Lote 23. Unidades, 389; precio unitario, 7.626 pesetas; precio total, 2.966.514 pesetas. Lote 32. Unidades, 59; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 246.915 pesetas. Total lotes 20, 22, 23 y 32: 6.827.967 pesetas.
- «Oasis Muebles de Tubo, Sociedad Anónima». Calle Baeza, 9. 28002-Madrid. Lote 20. Unidades, 71; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 686.712 pesetas. Total lote 20: 686.712 pesetas.
- «Forespán, Sociedad Anónima». Carretera de Mazarrón, sin número. El Palmar (Murcia). Lote 20. Unidades, 71; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 686.712 pesetas. Lote 22. Unidades, 407; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 3.103.782. Lote 23. Unidades, 407; precio unitario, 7.626 pesetas; precio total, 3.103.782 pesetas. Lote 32. Unidades, 62; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 259.470 pesetas. Total lotes 20, 22, 23 y 32: 7.153.746 pesetas.
- «Móstoles Industrial, Sociedad Anónima». Calle Granada, sin número. Móstoles (Madrid). Lote 20. Unidades, 63; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 609.336 pesetas. Lote 32. Unidades, 56; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 234.360 pesetas. Total lotes 20 y 32: 843.696 pesetas.
- «Cózar, Sociedad Anónima». Calle Martínez de Tena, 5 y 9. Castellón 12004. Lote 20. Unidades, 35; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 338.520 pesetas. Total lote 20: 338.520 pesetas.
- «Juan Bernal Aroca, Sociedad Anónima». Avenida de José Antonio, 32. El Palmar (Murcia). Lote 20. Unidades, 69; precio unitario, 9.572 pesetas; importe total, 667.368 pesetas. Lote 22. Unidades, 401; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 3.058.026 pesetas. Lote 23. Unidades, 401; precio unitario, 7.626 pesetas; precio total, 3.058.026 pesetas. Lote 32. Unidades, 61; precio unitario, 4.185 pesetas; precio total, 255.285 pesetas. Total lotes 20, 22, 23 y 32: 7.038.705 pesetas.
- «Mubitén, Sociedad Anónima». Calle Fabero, 22. Fuenlabrada (Madrid). Lote 22. Unidades, 368; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 2.806.368 pesetas. Lote 23. Unidades, 368; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 2.806.368 pesetas. Total lotes 22 y 23: 5.612.736 pesetas.
- «Manufacturas Metálicas Jevit, Sociedad Anónima». Calle Corte, sin número. Peralta (Navarra). Lote 22. Unidades, 368; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 2.806.268 pesetas. Lote 23. Unidades, 368; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 2.806.368 pesetas. Total lotes 22 y 23: 5.612.736 pesetas.
- «Manufacturas Alco, Sociedad Anónima». Polígono Industrial Barrio de Zalain, sin número. Vera de Bidasoa (Navarra). Lote 22. Unidades, 408; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 3.111.408 pesetas. Lote 23. Unidades, 408; precio unitario, 7.626 pesetas; importe total, 3.111.408 pesetas. Lote 25. Unidades, 2.594; precio unitario, 770 pesetas; precio total, 1.997.380 pesetas. Total lotes 22, 23 y 25: 8.220.196 pesetas.
- «Savi, Sociedad Limitada». Calle Cantera Izkun, barrio de Astigarraga. San Sebastián (Guipúzcoa). Lote 34. Unidades, 78; precio unitario, 4.173 pesetas; importe total, 325.494 pesetas. Total lote 34: 325.494 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 111.696.402 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422A 0015/85 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 334.098 pesetas.

Colegios

- «Danona, Sociedad Cooperativa». Lote 1. Unidades, 720; precio unitario, 8.850 pesetas; importe total, 6.372.000 pesetas. Lote 2. Unidades, 575; precio unitario, 11.500 pesetas; importe total, 6.612.500 pesetas. Total lotes 1 y 2: 12.984.500 pesetas.
- «Gurola, Sociedad Cooperativa». Lote 1. Unidades, 753; precio unitario, 8.800 pesetas; importe total, 6.626.400 pesetas. Lote 12. Unidades, 2.550; precio unitario, 5.055 pesetas; importe total, 12.890.250 pesetas. Total lotes 1 y 12: 19.516.650 pesetas.
- «Lan-Mobel, Sociedad Cooperativa». Lote 1. Unidades, 403; precio unitario, 8.700 pesetas; importe total, 3.506.100 pesetas. Lote 12. Unidades, 1.355; precio unitario, 4.995 pesetas; importe total, 6.768.225 pesetas. Lote 25. Unidades, 3.203; precio unitario, 799 pesetas; precio total, 2.559.197 pesetas. Total lotes 1, 12 y 25: 12.833.522 pesetas.
- «Key, Sociedad Anónima». Lote 1. Unidades, 456; precio unitario, 9.380 pesetas; importe total, 4.277.280 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.757; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.597.268 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.821; precio unitario, 4.436 pesetas; precio

- total, 8.077.956 pesetas. Lote 31. Unidades, 859; precio unitario, 3.673 pesetas; precio total, 3.155.107 pesetas. Total lotes 1, 27, 28 y 31: 23.107.611 pesetas.
- «Sistemas "AF"». Lote 1. Unidades, 230; precio unitario, 9.390 pesetas; importe total, 2.159.700 pesetas. Total lote 1: 2.159.700 pesetas.
- «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima». Lote 1. Unidades, 325; precio unitario, 9.000 pesetas; importe total, 2.925.000 pesetas. Lote 2. Unidades, 477; precio unitario, 10.000 pesetas; importe total, 4.770.000 pesetas. Total lotes 1 y 2: 7.695.000 pesetas.
- «Móstoles Industrial, Sociedad Anónima». Lote 2. Unidades, 542; precio unitario, 11.680 pesetas; importe total, 6.330.560 pesetas. Lote 12. Unidades, 2.304; precio unitario, 5.150 pesetas; importe total, 11.865.600 pesetas. Lote 20. Unidades, 298; precio unitario, 9.672 pesetas; precio total, 3.849.456 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.794; precio unitario, 4.324 pesetas; precio total, 7.757.256 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.858; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.242.088 pesetas. Lote 32. Unidades, 255; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.067.175 pesetas. Total lotes 8, 18, 19, 20, 21, 27, 28 y 32: 28.274.357 pesetas.
- «Metasola, Sociedad Anónima». Calle Velázquez, sin número. Alcalá de Guadaíra, Sevilla.—Lote 10. Unidades, 208; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.069.808 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.614; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 6.978.936 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.673; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 7.421.428 pesetas. Total lotes 10, 27 y 28: 16.470.172 pesetas.
- «Comercial Fuertes Arias, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 224; precio unitario, 9.951; importe total, 2.229.024 pesetas. Lote 20. Unidades, 385; precio unitario, 9.672; importe total, 3.723.720 pesetas. Lote 26. Unidades, 668; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.187.020 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.736; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.506.464 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.798; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 7.975.928 pesetas. Lote 32. Unidades, 247; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.033.695 pesetas. Total lotes 10, 20, 26, 27, 28 y 32: 27.655.851 pesetas.
- «Oasis Muebles de Tubo, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 229; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.278.779 pesetas. Lote 18. Unidades, 105; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.689.345 pesetas. Lote 19. Unidades, 155; precio unitario, 14.880 pesetas; importe total, 2.306.400 pesetas. Lote 20. Unidades, 394; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 3.810.768 pesetas. Lote 26. Unidades, 684; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.311.260 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.779; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.692.396 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.843; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.175.548 pesetas. Lote 31. Unidades, 869; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 3.191.837 pesetas. Lote 32. Unidades, 253; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.058.805 pesetas. Total lotes 10, 18, 19, 20, 26, 27, 28, 31 y 32: 35.515.138 pesetas.
- «P. de la Oliva, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 227; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.258.877 pesetas. Lote 18. Unidades, 104; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.673.256 pesetas. Lote 29. Unidades, 154; precio unitario, 14.880 pesetas; importe total, 2.291.520 pesetas. Lote 32. Unidades, 250; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.046.250 pesetas. Lote 34. Unidades, 198; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 828.630 pesetas. Total lotes 10, 18, 19, 32 y 34: 8.098.533 pesetas.
- «Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 228; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.268.828 pesetas. Lote 18. Unidades, 104; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.673.256 pesetas. Lote 19. Unidades, 155; precio unitario, 14.880 pesetas; importe total, 2.306.400 pesetas. Lote 20. Unidades, 392; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 3.791.424 pesetas. Lote 26. Unidades, 680; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.280.200 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.769; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.649.156 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.833; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.131.188 pesetas. Lote 32. Unidades, 252; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.054.620 pesetas. Lote 34. Unidades, 199; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 832.815 pesetas. Total lotes 10, 18, 19, 20, 26, 27, 28, 32 y 34: 32.987.887 pesetas.
- «Forespan, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 229; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.278.779 pesetas. Lote 17. Unidades, 84; precio unitario, 35.000 pesetas; importe total, 2.940.000 pesetas. Lote 18. Unidades, 105; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.689.345 pesetas. Lote 19. Unidades, 155; precio unitario, 14.880 pesetas; importe total, 2.306.400 pesetas. Lote 20. Unidades, 393; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 3.801.096 pesetas. Lote 21. Unidades, 87; precio unitario, 23.250 pesetas; importe total, 2.022.750 pesetas. Lote 24. Unidades, 146; precio unitario, 16.275 pesetas; importe total, 2.376.150 pesetas. Lote 26. Unidades, 682; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.295.730 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.774; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.670.776 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.838; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.153.368 pesetas. Lote 31. Unidades, 867; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 3.184.491 pesetas. Lote 32. Unidades, 253; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.058.805 pesetas. Total lotes 10, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 28, 31 y 32: 42.777.690 pesetas.
- «Federico Giner, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 231; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.298.681 pesetas. Lote 18. Unidades, 106; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.705.434 pesetas. Lote 20. Unidades, 397; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 3.839.784 pesetas. Lote 26. Unidades, 689; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.350.085 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.790; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.739.960 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.855; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.228.780 pesetas. Lote 31. Unidades, 875; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 3.213.875 pesetas. Lote 32. Unidades, 255; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.067.175 pesetas. Total lotes 10, 18, 20, 26, 27, 28, 31 y 32: 33.443.774 pesetas.
- «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 229; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.278.779 pesetas. Lote 20. Unidades, 394; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 3.810.768 pesetas. Lote 24. Unidades, 146; precio unitario, 16.275 pesetas; importe total, 2.376.150 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.777; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.683.748 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.841; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.166.676 pesetas. Lote 32. Unidades, 253; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.058.805 pesetas. Total lotes 10, 20, 24, 27, 28 y 32: 25.374.926 pesetas.
- «Marketing y Diseño Industrial, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 227; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.258.877 pesetas. Lote 32. Unidades, 251; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.050.435 pesetas. Total lotes 10 y 32: 3.309.312 pesetas.
- «Siclo, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 227; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.258.877 pesetas. Lote 18. Unidades, 104; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.673.256 pesetas. Lote 19. Unidades, 154; precio unitario, 14.880 pesetas; importe total, 2.291.520 pesetas. Lote 32. Unidades, 251; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.050.435 pesetas. Lote 34. Unidades, 198; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 828.630 pesetas. Total lotes 10, 18, 19, 32 y 34: 8.102.718 pesetas.
- «Sacai, S. A. L.». Lote 10. Unidades, 231; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 2.298.681 pesetas. Lote 18. Unidades, 106; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.705.434 pesetas. Lote 19. Unidades, 157; precio unitario,

- rio, 14.880 pesetas; importe total, 2.336.160 pesetas. Lote 26. Unidades, 690; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.357.850 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.794; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.757.256 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.858; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.242.088 pesetas. Lote 34. Unidades, 202; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 845.370 pesetas. Total lotes 10, 18, 19, 26, 27, 28 y 34: 28.542.839 pesetas.
- «Juan Bernal Aroca, Sociedad Anónima». Avenida de José Antonio, 32. El Palmar (Murcia). Lote 17. Unidades, 83; precio unitario, 35.000 pesetas; importe total, 2.905.000 pesetas. Lote 18. Unidades, 104; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.673.256 pesetas. Lote 20. Unidades, 389; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 3.762.408 pesetas. Lote 21. Unidades, 86; precio unitario, 23.250 pesetas; importe total, 1.999.500 pesetas. Lote 26. Unidades, 675; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.241.375 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.755; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.588.620 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.818; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.064.648 pesetas. Lote 31. Unidades, 857; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 3.147.761 pesetas. Lote 32. Unidades, 250; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 1.046.250 pesetas. Total lotes 17, 18, 20, 21, 26, 27, 28, 31 y 32: 35.428.818 pesetas.
- Sociedad Anónima Fábricas Lucía Betere». Calle Pallars, 135-137-139. 08018-Barcelona.-Lote 18. Unidades, 66; precio unitario, 15.820 pesetas; importe total, 1.044.120 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.022; precio unitario, 4.405 pesetas; importe total, 4.501.910 pesetas. Lote 31. Unidades, 1.102; precio unitario, 3.320 pesetas; importe total, 3.658.640 pesetas. Lote 33. Unidades, 683; precio unitario, 2.636 pesetas; importe total, 1.800.388 pesetas. Total lotes 18, 28, 31 y 33: 11.005.058 pesetas.
- «Mubiten, Sociedad Anónima». Lote 18. Unidades, 95; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.528.455 pesetas. Lote 19. Unidades, 141; precio unitario, 14.880 pesetas; importe total, 2.098.080 pesetas. Total lotes 18 y 19: 3.626.535 pesetas.
- «Manufacturas Metálicas Jevit, Sociedad Anónima». Lote 18. Unidades, 106; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.705.434 pesetas. Lote 19. Unidades, 157; precio unitario, 14.880 pesetas; importe total, 2.336.160 pesetas. Lote 26. Unidades, 690; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.357.850 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.794; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.757.256 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.858; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.242.088 pesetas. Total lotes 18, 19, 26, 27 y 28: 25.398.788 pesetas.
- «Manufacturas Alco, Sociedad Anónima». Lote 18. Unidades, 106; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.705.434 pesetas. Lote 19. Unidades, 157; precio unitario, 14.880 pesetas; importe total, 2.336.160 pesetas. Lote 25. Unidades, 10.429; precio unitario, 770 pesetas; importe total, 8.030.330 pesetas. Lote 26. Unidades, 690; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.357.850 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.794; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.757.256 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.858; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.242.088 pesetas. Total lotes 18, 19, 25, 26, 27 y 28: 33.429.118 pesetas.
- «Monfer, Sociedad Limitada». Carretera de Puente Tocino, kilómetro 1. 30006-Murcia.-Lote 18. Unidades, 102; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 1.641.078 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.789; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 7.936.004 pesetas. Total lotes 18 y 28: 9.577.082 pesetas.
- «Cózar, Sociedad Anónima». Lote 20. Unidades, 195; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 1.886.040 pesetas. Lote 26. Unidades, 345; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 2.678.925 pesetas. Lote 27. Unidades, 897; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 3.878.628 pesetas. Lote 28. Unidades, 929; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 4.121.044 pesetas. Total lotes 20, 26, 27 y 28: 12.564.637 pesetas.
- «Savi, Sociedad Limitada». Lote 24. Unidades, 135; precio unitario, 15.379 pesetas; importe total, 2.076.165 pesetas. Lote 34. Unidades, 105; precio unitario, 4.173 pesetas; importe total, 438.165 pesetas. Total lotes 24 y 34: 2.514.330 pesetas.
- «Tabervall, Sociedad Anónima». Carretera de Tabernes, kilómetro 0,400. Tabernes de Valldigna (Valencia).-Lote 26. Unidades, 690; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.357.850 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.794; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.757.256 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.858; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.242.088 pesetas. Total lotes 26, 27 y 28: 21.357.194 pesetas.
- «Burdinola, Sociedad Cooperativa». Amoroto (Vizcaya).-Lote 26. Unidades, 689; precio unitario, 7.765 pesetas; importe total, 5.350.085 pesetas. Lote 27. Unidades, 1.792; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.748.608 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.857; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.237.652 pesetas. Total lotes 26, 27 y 28: 21.336.345 pesetas.
- «Manufacturas Jupe, Sociedad Anónima». Barrio de Ergobia, polígono industrial número 26, San Sebastián.-Lote 27. Unidades, 1.766; precio unitario, 4.324 pesetas; importe total, 7.636.184 pesetas. Lote 28. Unidades, 1.829; precio unitario, 4.436 pesetas; importe total, 8.113.444 pesetas. Total lotes 27 y 28: 15.749.628 pesetas.
- «Ikastaries, Sociedad Anónima». Calle Azpeitia, 9. 20010-San Sebastián.-Lote 31. Unidades, 678; precio unitario, 3.537 pesetas; importe total, 2.398.086 pesetas. Total lote 31: 2.398.086.
- El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 667.735.786 pesetas, que se abonará con cargo a los créditos 18.103.422B 0015/1985 y 18.103.422B 0016/1985 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 578.014 pesetas.

Bachillerato Unificado Polivalente

- «Danona, Sociedad Cooperativa». Lote 1. Unidades, 171; precio unitario, 8.850 pesetas; importe total, 1.513.350 pesetas. Lote 2. Unidades, 110; precio unitario, 11.500 pesetas; importe total, 1.265.000 pesetas. Lote 12. Unidades, 291; precio unitario, 5.150 pesetas; importe total, 1.498.650 pesetas. Total lotes 1, 2 y 12: 4.277.000 pesetas.
- «Lan-Mobel, Sociedad Cooperativa». Lote 1. Unidades, 105; precio unitario, 8.700 pesetas; importe total, 913.500 pesetas. Lote 12. Unidades, 190; precio unitario, 4.995 pesetas; importe total, 49.050 pesetas. Lote 25. Unidades, 589; precio unitario, 799 pesetas; importe total, 470.611 pesetas. Total lotes 1, 12 y 25: 2.333.161 pesetas.
- «Xey, Sociedad Anónima». Lote 1. Unidades, 109; precio unitario, 9.380 pesetas; importe total, 1.022.420 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Lote 31. Unidades, 240; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 881.520 pesetas. Total lotes 1, 29 y 31: 5.871.140 pesetas.
- «Sistemas "AF", Sociedad Anónima». Lote 1. Unidades, 60; precio unitario, 9.390 pesetas; importe total, 563.400 pesetas. Total lote 1: 563.400 pesetas.
- «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima». Lote 1. Unidades, 84; precio unitario, 9.000 pesetas; importe total, 756.000 pesetas. Lote 2. Unidades, 100; precio unitario, 10.000

- pesetas; importe total, 1.000.000 de pesetas. Total lotes 1 y 2: 1.756.000 pesetas.
- «Móstoles Industrial, Sociedad Anónima». Lote 2. Unidades, 114; precio unitario, 11.680 pesetas; importe total, 1.331.520 pesetas. Lote 12. Unidades, 323; precio unitario, 5.150 pesetas; importe total, 1.663.450 pesetas. Lote 20. Unidades, 87; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 841.464 pesetas. Lote 29. Unidades, 950; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 4.408.000 pesetas. Lote 32. Unidades, 74; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 309.690 pesetas. Total lotes 2, 12, 20, 29 y 32: 8.554.124 pesetas.
- «Fabricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima». Lote 5. Unidades, 147; precio unitario, 8.360 pesetas; importe total, 1.228.920 pesetas. Lote 9. Unidades, 26; precio unitario, 32.900 pesetas; importe total, 855.400 pesetas. Lote 10. Unidades, 46; precio unitario, 9.931 pesetas; importe total, 456.826 pesetas. Lote 18. Unidades, 63; precio unitario, 15.490 pesetas; importe total, 975.870 pesetas. Lote 21. Unidades, 30; precio unitario, 22.900 pesetas; importe total, 687.000 pesetas. Lote 29. Unidades, 885; precio unitario, 4.546 pesetas; importe total, 4.023.210 pesetas. Lote 31. Unidades, 606; precio unitario, 3.320 pesetas; importe total, 2.011.920 pesetas. Lote 33. Unidades, 205; precio unitario, 2.629 pesetas; importe total, 538.945 pesetas. Total lotes 5, 9, 10, 18, 21, 29, 31 y 33: 10.778.091 pesetas.
- «Fábricas Canarias Lucía, Sociedad Anónima». Lote 5. Unidades, 81; precio unitario, 8.360 pesetas; importe total, 677.160 pesetas. Lote 9. Unidades, 14; precio unitario, 32.900 pesetas; importe total, 460.600 pesetas. Lote 18. Unidades, 35; precio unitario, 15.490 pesetas; importe total, 542.150 pesetas. Lote 21. Unidades, 16; precio unitario, 22.900 pesetas; importe total, 366.400 pesetas. Lote 29. Unidades, 610; precio unitario, 4.549 pesetas; importe total, 2.774.890 pesetas. Lote 31. Unidades, 336; precio unitario, 3.320 pesetas; importe total, 1.115.520 pesetas. Lote 33. Unidades, 114; precio unitario, 2.629 pesetas; importe total, 299.706 pesetas. Total lotes 5, 9, 18, 21, 29, 31 y 33: 6.236.426 pesetas.
- «Ind. Aronaval, Sociedad Anónima». Lote 7. Unidades, 9; precio unitario, 5.288 pesetas; importe total, 47.592 pesetas. Total lote 7: 47.592 pesetas.
- «Agrum, Sociedad Anónima». Lote 7. Unidades, 11; precio unitario, 5.189 pesetas; importe total, 57.079 pesetas. Lote 30. Unidades, 122; precio unitario, 529 pesetas; importe total, 64.538 pesetas. Total lotes 7 y 30: 121.617 pesetas.
- «Tecny-Stand, Sociedad Anónima». Lote 8. Unidades, 34; precio unitario, 3.249 pesetas; importe total, 110.466 pesetas. Total lote 8: 110.466 pesetas.
- «Incofes». Lote 8. Unidades, 75; precio unitario, 3.219 pesetas; importe total, 241.425 pesetas. Lote 18. Unidades, 41; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Lote 20. Unidades, 78; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 754.416 pesetas. Lote 21. Unidades, 24; precio unitario, 23.250 pesetas; importe total, 558.000 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Lote 32. Unidades, 66; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 276.210 pesetas. Total lotes 8, 18, 20, 21, 29 y 32: 6.456.900 pesetas.
- «Metasola, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 45; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 447.795 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.460 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Total lotes 10 y 29: 4.414.995 pesetas.
- «Comercial Fuertes Arias, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 45; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 447.795 pesetas. Lote 20. Unidades, 78; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 754.416 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe

- total, 3.967.200 pesetas. Lote 32. Unidades, 66; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 276.210 pesetas. Total lotes 10, 20, 29 y 32: 5.445.621 pesetas.
- «Oasis Muebles de Tubo, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 50; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 497.550 pesetas. Lote 18. Unidades, 45; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 724.005 pesetas. Lote 20. Unidades, 87; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 841.464 pesetas. Lote 29. Unidades, 950; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 4.408.000 pesetas. Total lotes 10, 18, 20 y 29: 6.471.019 pesetas.
- «P. de la Oliva, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 45; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 447.795 pesetas. Lote 16. Unidades, 118; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 965.712 pesetas. Lote 18. Unidades, 41; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Lote 32. Unidades, 66; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 276.210 pesetas. Lote 34. Unidades, 38; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 159.030 pesetas. Total lotes 10, 16, 18, 32 y 34: 2.508.396 pesetas.
- «Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 45; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 447.795 pesetas. Lote 16. Unidades, 118; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 965.712 pesetas. Lote 18. Unidades, 41; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Lote 20. Unidades, 78; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 754.416 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Lote 32. Unidades, 66; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 276.210 pesetas. Lote 34. Unidades, 38; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 159.030 pesetas. Total lotes 10, 16, 18, 20, 29, 32 y 34: 7.230.012 pesetas.
- «Forespán, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 50; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 497.550 pesetas. Lote 16. Unidades, 131; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.072.104 pesetas. Lote 17. Unidades, 38; precio unitario, 35.000 pesetas; importe total, 1.330.000 pesetas. Lote 18. Unidades, 45; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 724.005 pesetas. Lote 20. Unidades, 87; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 841.464 pesetas. Lote 21. Unidades, 27; precio unitario, 23.250 pesetas; importe total, 627.750 pesetas. Lote 29. Unidades, 950; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 4.408.000 pesetas. Lote 31. Unidades, 267; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 980.691 pesetas. Lote 32. Unidades, 74; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 309.690 pesetas. Total lotes 10, 16, 17, 18, 20, 21, 29, 31 y 32: 10.791.254 pesetas.
- «Federico Giner, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 50; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 497.550 pesetas. Lote 16. Unidades, 131; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.072.104 pesetas. Lote 18. Unidades, 45; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 724.005 pesetas. Lote 20. Unidades, 87; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 841.464 pesetas. Lote 29. Unidades, 950; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 4.408.000 pesetas. Lote 31. Unidades, 267; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 980.691 pesetas. Lote 32. Unidades, 74; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 309.690 pesetas. Total lotes 10, 16, 18, 20, 29, 31 y 32: 8.833.504 pesetas.
- «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 45; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 447.795 pesetas. Lote 20. Unidades, 78; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 754.416 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Lote 32. Unidades, 66; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 276.210 pesetas. Total lotes 10, 20, 29 y 32: 5.445.621 pesetas.
- «Siclo, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades, 45; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 447.795 pesetas. Lote 18. Unidades, 41; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Lote 32. Unidades, 66; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 276.210 pesetas. Lote 34. Unidades, 38; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 159.030 pesetas. Total lotes 10, 18, 32 y 34: 1.542.684 pesetas.
- «Sacaí, Sociedad Anónima Limitada». Lote 10. Unidades, 45; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 447.795 pesetas. Lote 18. Unidades, 41; precio unitario, 659.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Lote 34. Unidades, 38; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 159.030 pesetas. Total lotes 10, 18, 29 y 34: 5.233.674 pesetas.
- «Esquitrino Martínez, Sociedad Anónima», calle del Buen Suceso, 14. 28008 - Madrid. Lote 15. Unidades, 54; precio unitario, 4.561 pesetas; importe total, 246.294 pesetas. Total lote 15: 246.294 pesetas.
- «Imasoto, Sociedad Anónima», calle de Fabero, 22, polígono industrial Cabo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Lote 16. Unidades, 66; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 540.144 pesetas. Total lote 16: 540.144 pesetas.
- «Mutiben, Sociedad Anónima». Lote 16. Unidades, 131; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.072.104 pesetas. Lote 18. Unidades, 45; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 724.005 pesetas. Total lotes 16 y 18: 1.796.109 pesetas.
- «Monfer, Sociedad Limitada». Lote 16. Unidades, 118; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 965.712 pesetas. Lote 18. Unidades, 41; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Total lotes 16, 18 y 29: 5.592.561 pesetas.
- «Manufacturas Metálicas Jevit, Sociedad Anónima». Lote 18. Unidades, 41; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Lote 29. Unidades, 885; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Total lotes 18 y 29: 4.626.849 pesetas.
- «Manufacturas Alco, Sociedad Anónima». Lote 18. Unidades, 41; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Lote 25. Unidades, 1.726; precio unitario, 770 pesetas; importe total, 1.329.020 pesetas. Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Total lotes 18, 25 y 29: 5.955.869 pesetas.
- «Cózar, Sociedad Anónima». Lote 20. Unidades, 43; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 415.896 pesetas. Lote 29. Unidades, 475; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 2.204.000 pesetas. Total lotes 20 y 29: 2.619.896 pesetas.
- «Tabervall, Sociedad Anónima». Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.967.200 pesetas. Total lote 29: 3.967.200 pesetas.
- «Burdinola, Sociedad Cooperativa». Lote 29. Unidades, 855; precio unitario, 4.640; importe total, 3.967.200 pesetas. Total lote 29: 3.967.200 pesetas.
- «Ikastaries, Sociedad Anónima». Lote 31. Unidades, 207; precio unitario, 3.537; importe total, 732.159 pesetas. Total lote 31: 732.159 pesetas.
- «Savi, Sociedad Limitada». Lote 34. Unidades, 22; precio unitario, 4.173 pesetas; importe total, 91.806 pesetas. Total lote 34: 91.806 pesetas.
- El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 135.158.784 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 18.103.422C 0016/1985, y 18.103.422C 0017/1985, del presupuesto de gasto de esta Junta, lo que supone una baja de 434.396 pesetas.
- Formación Profesional*
- «Lan-Mobel, Sociedad Cooperativa». Lote 1. Unidades, 42; precio unitario, 8.700 pesetas; importe total, 365.400 pesetas. Lote 12. Unidades, 173; precio unitario, 4.995 pesetas; importe total, 864.135 pesetas. Lote 25. Unidades, 702; precio unitario, 799 pesetas; importe total, 560.898 pesetas. Total lotes 1, 12 y 25: 1.790.433 pesetas.
- «Key, Sociedad Anónima». Lote 1. Unidades, 47; precio unitario, 9.380 pesetas; importe total, 440.860 pesetas. Lote 29. Unidades, 811; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.763.040 pesetas. Lote 31. Unidades, 207; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 760.311 pesetas. Total lotes 1, 29 y 31: 4.964.211 pesetas.
- «Sistemas AF, Sociedad Anónima». Lote 1. Unidades, 24; precio unitario, 9.390 pesetas; importe total, 225.360 pesetas. Total lote 1: 225.360 pesetas.
- «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima». Lote 1. Unidades, 34; precio unitario, 9.000 pesetas; importe total, 306.000 pesetas. Lote 2. Unidades, 213; precio unitario, 10.000 pesetas; importe total, 2.130.000 pesetas. Lote 3. Unidades, 44; precio unitario, 8.680 pesetas; importe total, 381.920 pesetas. Total lotes 1, 2 y 3: 2.817.920 pesetas.
- «Móstoles Industrial, Sociedad Anónima». Lote 2. Unidades, 242; precio unitario, 11.680 pesetas; importe total, 2.826.560 pesetas. Lote 12. Unidades, 295; precio unitario, 5.150 pesetas; importe total, 1.519.250 pesetas. Lote 20. Unidades, 79; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 764.088 pesetas. Lote 29. Unidades, 834; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Lote 32. Unidades, 58; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 242.730 pesetas. Total lotes 2, 12, 20, 29 y 32: 9.222.388 pesetas.
- «Fábricas Lucía Antonio Beté, Sociedad Anónima». Lote 5. Unidades, 125; precio unitario, 8.360 pesetas; importe total, 1.045.000 pesetas. Lote 9. Unidades, 34; precio unitario, 32.900 pesetas; importe total, 1.118.600 pesetas. Lote 10. Unidades, 46; precio unitario, 9.931 pesetas; importe total, 456.826 pesetas. Lote 18. Unidades, 24; precio unitario, 15.490 pesetas; importe total, 371.760 pesetas. Lote 21. Unidades, 27; precio unitario, 22.900 pesetas; importe total, 618.300 pesetas. Lote 29. Unidades, 828; precio unitario, 4.546 pesetas; importe total, 3.764.088 pesetas. Lote 31. Unidades, 514; precio unitario, 3.320 pesetas; importe total, 1.706.480 pesetas. Lote 33. Unidades, 350; precio unitario, 2.629 pesetas; importe total, 920.150 pesetas. Total lotes 5, 9, 10, 18, 21, 29, 31 y 33: 10.001.204 pesetas.
- «Fábricas Canarias Lucía, Sociedad Anónima». Lote 5. Unidades, 65; precio unitario, 8.360 pesetas; importe total, 543.400 pesetas. Lote 9. Unidades, 17; precio unitario, 32.900 pesetas; importe total, 559.300 pesetas. Lote 10. Unidades, 24; precio unitario, 9.931 pesetas; importe total, 238.344 pesetas. Lote 18. Unidades, 12; precio unitario, 15.490 pesetas; importe total, 185.880 pesetas. Lote 21. Unidades, 14; precio unitario, 22.900 pesetas; importe total, 320.600 pesetas. Lote 29. Unidades, 536; precio unitario, 4.549 pesetas; importe total, 2.438.264 pesetas. Lote 31. Unidades, 268; precio unitario, 3.320 pesetas; importe total, 889.760 pesetas. Lote 33. Unidades, 182; precio unitario, 2.629 pesetas; importe total, 478.478 pesetas. Total lotes 5, 9, 10, 18, 21, 29, 31 y 33: 5.654.026 pesetas.
- «Industrias Aromaval, Sociedad Anónima». Lote 7. Unidades, 12; precio unitario, 5.288 pesetas; importe total, 63.456 pesetas. Total lote 7: 63.456 pesetas.
- «Agrum, Sociedad Anónima». Lote 7. Unidades, 14; precio unitario, 5.189; importe total, 72.646 pesetas. Lote 30. Unidades, 181; precio unitario, 529 pesetas; importe total, 95.749 pesetas. Total lotes 7 y 30: 168.395 pesetas.

- «Tecnystand, Sociedad Anónima». Lote 8. Unidades. 36; precio unitario, 3.249 pesetas; importe total, 116.964 pesetas. Total lote 8: 116.964 pesetas.
- «INCOFESA». Lote 8. Unidades. 87; precio unitario, 3.219 pesetas; importe total, 280.053 pesetas. Lote 18. Unidades. 16; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 257.424 pesetas. Lote 20. Unidades. 79; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 764.088 pesetas. Lote 21. Unidades. 23; precio unitario, 23.250 pesetas; importe total, 534.750 pesetas. Lote 29. Unidades. 834; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Lote 32. Unidades. 58; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 242.730 pesetas. Total lotes 8, 18, 20, 21, 29 y 32: 5.948.805 pesetas.
- «Metasola, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 47; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 467.697 pesetas. Lote 29. Unidades. 834; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Total lotes 10 y 29: 4.337.457 pesetas.
- «Comercial Fuertes Arias, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 47; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 467.697 pesetas. Lote 20. Unidades. 78; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 754.416 pesetas. Lote 29. Unidades. 830; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.851.200 pesetas. Lote 32. Unidades. 58; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 242.730 pesetas. Total lotes 10, 20, 29 y 32: 5.316.043 pesetas.
- «Oasis Muebles de Tubo, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 45; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 447.795 pesetas. Lote 18. Unidades. 15; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 241.335 pesetas. Lote 20. Unidades. 76; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 735.072 pesetas. Lote 29. Unidades. 803; precio unitario, 4.640; importe total, 3.725.920 pesetas. Total lotes 10, 18, 20 y 29: 5.150.122 pesetas.
- «Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 47; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 467.697 pesetas. Lote 16. Unidades. 161; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.317.624 pesetas. Lote 18. Unidades. 16; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 257.424 pesetas. Lote 20. Unidades. 79; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 764.088 pesetas. Lote 29. Unidades. 834; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Lote 32. Unidades. 58; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 242.730 pesetas. Lote 34. Unidades. 55; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 230.175 pesetas. Total lotes 10, 16, 18, 20, 29, 32 y 34: 7.149.498 pesetas.
- «Forespán, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 46; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 457.746 pesetas. Lote 16. Unidades. 157; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.284.888 pesetas. Lote 17. Unidades. 23; precio unitario, 35.000 pesetas; importe total, 805.000 pesetas. Lote 18. Unidades. 15; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 241.335 pesetas. Lote 20. Unidades. 77; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 744.744 pesetas. Lote 21. Unidades. 22; precio unitario, 23.250 pesetas; importe total, 511.500 pesetas. Lote 29. Unidades. 811; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.763.040 pesetas. Lote 31. Unidades. 207; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 760.311 pesetas. Lote 32. Unidades. 57; precio unitario, 4.185; importe total, 238.545. Total lotes 10, 16, 17, 18, 20, 21, 29, 31 y 32, 8.807.109 pesetas.
- «Federico Giner, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 47; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 467.697 pesetas. Lote 16. Unidades. 160; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.309.440 pesetas. Lote 18. Unidades. 16; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 257.424 pesetas. Lote 20. Unidades. 78; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 754.416 pesetas. Lote 29. Unidades. 831; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.855.840 pesetas. Lote 31. Unidades. 212; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 778.676 pesetas. Lote 32. Unidades. 58; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 242.730 pesetas. Total lotes 10, 16, 18, 20, 29, 31 y 32: 7.666.223 pesetas.
- «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 47; precio unitario, 9.951; importe total, 467.697. Lote 20. Unidades. 79; precio unitario, 9.672; importe pesetas, 764.088 pesetas. Lote 29. Unidades. 834; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Lote 32. Unidades. 58; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 242.730 pesetas. Total lotes 10, 20, 29 y 32: 5.344.275 pesetas.
- «Marketing y Diseño Industrial, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 42; precio unitario, 9.951 pesetas; importe total, 417.942 pesetas. Lote 16. Unidades. 145; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.186.680 pesetas. Lote 32. Unidades. 52; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 217.620 pesetas. Total lotes 10, 16 y 32: 1.822.242 pesetas.
- «Siclo, Sociedad Anónima». Lote 10. Unidades. 46; precio unitario, 9.951; importe total, 457.746. Lote 18. Unidades. 15; precio unitario, 16.089; importe pesetas, 241.335 pesetas. Lote 32. Unidades. 58; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 242.730 pesetas. Lote 34. Unidades. 55; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 230.175 pesetas. Total lotes 10, 18, 32 y 34: 1.171.986 pesetas.
- «Sacai, Sociedad Anónima Limitada». Lote 10. Unidades. 47; precio unitario, 9.951; importe total, 467.697. Lote 18. Unidades. 16; precio unitario, 16.089; importe pesetas, 257.424 pesetas. Lote 29. Unidades. 58; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Lote 34. Unidades. 55; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 230.175 pesetas. Total lotes 10, 18 y 29: 4.825.056 pesetas.
- «Esquitino Martínez, Sociedad Anónima». Lote 15. Unidades. 176; precio unitario, 4.561 pesetas; importe total, 802.736 pesetas. Total lote 15: 802.736 pesetas.
- «Imasolo, Sociedad Anónima». Lote 16. Unidades. 80; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 654.720 pesetas. Total lote 16: 654.720.
- «Monfer, Sociedad Limitada». Lote 16. Unidades. 154; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.260.336 pesetas. Lote 18. Unidades. 15; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 241.335. Lote 29. Unidades. 797; precio unitario, 4.640; importe total, 3.698.080 pesetas. Total lotes 16, 18 y 29: 5.199.751 pesetas.
- «Juan Bernal Aroca, Sociedad Anónima». Lote 17. Unidades. 23; precio unitario, 35.000 pesetas; importe total, 805.000 pesetas. Lote 18. Unidades. 15; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 241.335 pesetas. Lote 20. Unidades. 76; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 735.072 pesetas. Lote 21. Unidades. 22; precio unitario, 23.250 pesetas; importe total, 511.500 pesetas. Lote 29. Unidades. 807; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.744.480 pesetas. Lote 31. Unidades. 206; precio unitario, 3.673 pesetas; importe total, 756.638 pesetas. Lote 32. Unidades. 56; precio unitario, 4.185 pesetas; importe total, 234.360 pesetas. Total lotes 17, 18, 20, 21, 29, 31 y 32: 7.028.385 pesetas.
- «Manufacturas Metálicas Jevit, Sociedad Anónima». Lote 18. Unidades. 16; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 257.424 pesetas. Lote 29. Unidades. 834; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Total lotes 18 y 29, 4.127.184 pesetas.
- «Manufacturas Alco, Sociedad Anónima». Lote 18. Unidades. 16; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 257.424 pesetas. Lote 25. Unidades. 2.286; precio unitario, 770 pesetas; importe total, 1.760.220 pesetas. Lote 29. Unidades. 834; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Total lotes 18, 25 y 29: 5.887.404 pesetas.
- «Cozar, Sociedad Anónima». Lote 20. Unidades. 39; precio unitario, 9.672 pesetas; importe total, 377.208 pesetas. Lote 29. Unidades. 417; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 1.934.880 pesetas. Total lotes 20 y 29: 2.312.088 pesetas.
- «Sociedad Anónima Fábricas Lucía Betere». Lote 29. Unidades. 495; precio unitario, 4.580 pesetas; importe total, 2.267.100 pesetas. Total lote 29: 2.267.100 pesetas.
- «Tabervall, Sociedad Anónima». Lote 29. Unidades. 812; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.767.680 pesetas. Total lote 29: 3.767.680 pesetas.
- «Burdinola, Sociedad Cooperativa». Lote 29. Unidades. 834; precio unitario, 4.640 pesetas; importe total, 3.869.760 pesetas. Total lote 29: 3.869.760 pesetas.
- «Ikastaries, Sociedad Anónima». Lote 31. Unidades. 165; precio unitario, 3.537 pesetas; importe total, 583.605 pesetas. Total lote 31: 583.605 pesetas.
- «Savi, Sociedad Limitada». Lote 34. Unidades. 29; precio unitario, 4.173 pesetas; importe total, 121.017 pesetas. Total lote 34: 121.017 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 129.184.603 pesetas, que se abonará con cargo a los créditos 18.103.422C 0016/85 y 18.103422C 0017/85 del presente presupuesto de gasto de esta Junta, lo que supone una baja de 499.957 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determina la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguiente de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general.

Habiéndose advertido error maternal en la adjudicación a la Empresa «Monfer, Sociedad Limitada» del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Centros de Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla, y por lo que a Centros de Enseñanzas Medias se refiere, acordada por Resolución de este Organismo de fecha 29 de abril de 1985, de conformidad con lo dispuesto en el artículo III de la Ley de Procedimiento Administrativo, procede la rectificación de la mencionada adjudicación, quedando la misma como sigue:

B. U. P.

«Monfer, Sociedad Limitada». Lote 16. Unidades. 118; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 965.712 pesetas. Lote 18. Unidades. 41; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 659.649 pesetas. Total lotes 16 y 18: 1.625.361 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados para el nivel BUP asciende a la cantidad de 131.191.584 pesetas, por lo que supone una baja de 4.434.396 pesetas.

F. P.

«Monfer, Sociedad Limitada». Lote 16. Unidades. 154; precio unitario, 8.184 pesetas; importe total, 1.260.336 pesetas. Lote 18. Unidades. 15; precio unitario, 16.089 pesetas; importe total, 241.335 pesetas. Total lotes 16 y 18: 1.501.671 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados para el nivel FP asciende a la cantidad de 125.486.523 pesetas, lo que supone una baja de 4.198.037 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.759-E (15545).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 14 de febrero de 1986, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a la guardería infantil de Palma de Mallorca (Baleares):

1. Mobiliario docente y de enfermería: «Federico Giner, Sociedad Anónima», en la cantidad de dos millones novecientas noventa y siete mil cuatrocientas ochenta y dos (2.997.482) pesetas.
2. Menaje, lencería, limpieza: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de un millón doscientas cuarenta y dos mil novecientas cuarenta y nueve (1.242.949) pesetas.
3. Material didáctico: «Eductrade, Sociedad Anónima», en la cantidad de setecientos dieciséis mil setecientos veintidós (716.722) pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.729-E (19590).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 14 de febrero de 1986, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a la guardería infantil de Ceuta:

1. Mobiliario docente y de enfermería: «Federico Giner, Sociedad Anónima», en la cantidad de tres millones cuatrocientas ochenta y dos mil quinientas ochenta y una (3.482.581) pesetas.
2. Menaje, lencería, limpieza: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de un millón cuatrocientas sesenta mil trescientas sesenta y cinco (1.460.365) pesetas.
3. Material didáctico: «Eductrade, Sociedad Anónima», en la cantidad de setecientos dieciséis mil setecientos veintidós (716.722) pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.741-E (19602).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Nacional de Industria por la que se adjudica por el sistema de concurso el servicio de limpieza del edificio de dicho Organismo.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de proposiciones del concurso público promovido por este Instituto en resolución de 23 de enero de 1986 para la contratación de los servicios de limpieza del edificio de la plaza del Marqués de Salamanca, 8, de esta ciudad, esta Vicepresidencia ha resuelto adjudicar dicho contrato a la firma «El Impecable, Sociedad Anónima», por un importe de 33.500.000 pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Vicepresidente, José Claudio Aranzadi.—3.694-E (15405).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de exploración y ensayos metodológicos en la reserva de Nogueira (Orense) (Sn, W).

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Gibbs & Hill Española, Sociedad Anónima» (GHESA), por el importe ofertado de dieciséis millones noventa y una mil quinientas treinta y nueve (17.091.539) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 1985, para la ejecución del proyecto de exploración y ensayos metodológicos en la reserva de Nogueira (Orense) (Sn, W).

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Director, Ramón Querol Müller.—4.718-E (19580).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras para reforma interior del edificio del Laboratorio Oceanográfico de La Coruña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que por resolución del Instituto Español de Oceanografía de fecha 16 de diciembre de 1985, han sido adjudicadas las obras para reforma interior del edificio del Laboratorio Oceanográfico de La Coruña, por importe de 18.963.855 pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones y Obras Gallegas, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente.—5.168-E (20888).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras para el muro de contención y escollera en Cabo Estay (Vigo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que por resolución del Instituto Español de Oceanografía de fecha 2 de diciembre de 1985, han sido adjudicadas las obras para el muro de con-

tención y escollera en Cabo Estay (Vigo), por importe de 14.500.000 pesetas, a favor de la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente.—5.167-E (20887).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras para la construcción de una planta piloto para el cultivo de algas en Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que por Resolución del Instituto Español de Oceanografía, de fecha 27 de diciembre de 1985, han sido adjudicadas las obras para la construcción de una planta piloto para el cultivo de algas en Santander, por importe de 66.519.429 pesetas, a favor de la Empresa «Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA).

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente.—4.944-E (19970).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras para la construcción de una planta de cultivos marinos en Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que por Resolución del Instituto Español de Oceanografía, de fecha 27 de diciembre de 1985, han sido adjudicadas las obras para la construcción de una planta de cultivos marinos en Santander, por importe de 86.171.061 pesetas, a favor de la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente.—4.946-E (19972).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras para la construcción de una planta de cultivos marinos en Mazarrón (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que por Resolución del Instituto Español de Oceanografía, de fecha 23 de diciembre de 1985, han sido adjudicadas las obras para la construcción de una planta de cultivos marinos en Mazarrón (Murcia), por importe de 85.278.186 pesetas, a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente.—4.945-E (19971).

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la digitalización en las hojas del Mapa Topográfico Nacional 1/50.000 de ciertas propiedades forestales o con régimen especial de protección delimitadas por este Instituto.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la digitalización en las hojas del Mapa Topográfico Nacional 1/50.000 de ciertas propiedades forestales o con régimen especial de protección delimitadas por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por un importe máximo de 15.400.000 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será de 308.000 pesetas.

Pliego: El pliego de cláusulas administrativas y las prescripciones técnicas estarán a disposición de quienes deseen examinarlas en las oficinas de este Instituto, Sección de Inventario y Mapas, Gran Vía de San Francisco, 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro Central, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 14 de marzo de 1986.—El Director, Angel Barbero Martín.—2.558-A (20467).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Ciudad Real), sobre adjudicación de las obras de proyecto de electrificación de Los Cortijos (Ciudad Real). Expediente 35.794.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, se ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de proyecto de electrificación de los Cortijos (Ciudad Real), a la Empresa «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.324.500 pesetas, con una baja que representa el 0,84212629 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 3 de diciembre de 1985.—El Jefe provincial, Carlos Delgado Ballenato.—1.704-E (6283).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso-subasta para ejecución de las obras de reforma del Instituto Tecnológico del Tabaco de Sevilla.

Celebrado el día 27 de diciembre de 1985 el acto de apertura de pliegos del concurso-subasta para ejecución de las obras de reforma del Instituto Tecnológico del Tabaco de Sevilla, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ulloa», en la cantidad de 168.543.380 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—659-E (2554).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de tres módulos de conexión COM 45 e instalación de tres bastidores MDT en Badalona, Tarrasa y Sabadell.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1209/1985, y en virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden de 30 de junio de 1982, he dispuesto adjudicar a «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima (INTELSA)», con fecha 1 de enero de 1986, el suministro de tres módulos de conexión COM

45 e instalación de tres bastidores MDT en Badalona, Tarrasa y Sabadell, en la cantidad de 6.827.440 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—2.775-E (11137).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de mobiliario metálico específico con destino a oficinas de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de mobiliario metálico específico con destino a oficinas de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 11 de enero último, se ha adjudicado a don Francisco Brañas Expósito el lote número 1 en el importe de 36.908.279 pesetas y a «Grexe, Sociedad Anónima», el lote número 2 por 19.786.328 pesetas, y el lote número 3 en 21.657.513 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1986.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—5.439-E (22039).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación para el mantenimiento de las instalaciones de mecanización y automatización del Centro de Clasificación Postal de Chamartin por periodo de un año.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de mantenimiento de las instalaciones de mecanización y automatización del Centro de Clasificación Postal de Chamartin por periodo de un año, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre de 1985, se ha adjudicado a «Unión Temporal de Empresas de Mantenimiento» por un importe total de 122.062.587 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-15-521.A-213.

Madrid, 17 de marzo de 1986.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—5.438-E (22036).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de «Replanteo del de vías para las nuevas estaciones ferroviarias de Gijón».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de «Replanteo del de vías para las nuevas estaciones ferroviarias de Gijón», a la Empresa «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por el importe de 672.163.437 pesetas, que produce una baja de 233.107.186 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—978-E (3507).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente refuerzo pista de vuelo 10-28 y cabeceras en el aeropuerto de Sevilla. (Expediente ASE5005.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 18 de diciembre de 1985, que dice:

Adjudicar las obras del proyecto de refuerzo pista de vuelo 10-28 y cabeceras en el aeropuerto de Sevilla a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 169.571.449 pesetas por ser ésta la más económica de entre las presentadas, representando una baja de 45.757.376 pesetas (21,25 por 100) sobre el presupuesto base de licitación.

El plazo de ejecución de estas obras es de cinco meses y medio.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández. 576-E (2220).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente remodelación accesos aeropuertos de Ibiza (segunda fase). (Expediente APM5035.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 20 de diciembre de 1985, que dice:

Adjudicar las obras del proyecto de remodelación accesos aeropuerto de Ibiza (segunda fase) a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 135.670.884 pesetas por ser ésta la más económica de todas las presentadas que no se halla incurso en presunción de temeridad, representando una baja de 49.798.541 pesetas (26,85 por 100) sobre el presupuesto base de licitación.

El plazo concedido para la realización de los trabajos correspondientes es de cuatro meses.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández. 577-E (2221).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente suministro de equipamiento para el edificio terminal de carga en el aeropuerto de Bilbao. (Expediente AB15012.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 16 de diciembre de 1985, que dice:

Adjudicar a «Tecuni, Sociedad Anónima», el concurso de suministro de equipamiento para el edificio terminal de carga en el aeropuerto de Bilbao, por el importe de su proposición de 5.960.000 pesetas, que supone una baja de 1.333.174 pesetas, equivalente al 18,28 por 100 del presupuesto base de licitación, que ascendía a la cantidad de 7.293.174 pesetas, al ser esta oferta la más baja de entre todas las presentadas.

El plazo concedido a la Empresa adjudicataria es de dos meses y dentro del presente ejercicio económico.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández. 583-E (2227).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se rectifica el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Villanueva del Río y Minas (Sevilla).

Advertido error en la Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de 24 de marzo de 1986 por la que se convocaba el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Villanueva del Río y Minas (Sevilla), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1986, se transcribe a continuación la rectificación oportuna y nuevos plazos de presentación y apertura de pliegos.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 6. Grupo I, subgrupos 6 y 7. Categoría e.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 10 de mayo de 1986, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 23 de mayo de 1986.

Madrid, 14 de abril de 1986.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—3.380-A (27620).

Resolución de la Secretaria General de Comunicaciones por la que se rectifica el concurso-subasta para contratar las obras de restauración y reconstrucción del nuevo edificio de comunicaciones en Carmona (Sevilla).

Advertido error en la Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de 24 de marzo de 1986 por la que se convocaban el concurso-subasta para contratar las obras de restauración y reconstrucción del nuevo edificio de comunicaciones en Carmona (Sevilla), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1986, se transcribe a continuación la rectificación oportuna y nuevos plazos de presentación y apertura de pliegos.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, grupo K, subgrupo 7, categoría e.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 10 de mayo de 1986, en el Registro General (ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 23 de mayo de 1986.

Madrid, 14 de abril de 1986.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—3.379-A (27619).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales del aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto del expediente número 622/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en el importe mensual de 664.000 pesetas; lo que hace un total para diez meses y medio de 6.972.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de febrero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.290-E (13473).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de «Limpieza de diferentes edificios en los aeropuertos de Barcelona, Gerona y Zaragoza», objeto del expediente número 570/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza en diferentes edificios de los aeropuertos de Barcelona, Gerona y Zaragoza», a las Empresas «Radisol, Sociedad Anónima» el aeropuerto de Barcelona en 53.287.500 pesetas para diez meses y medio, y el aeropuerto de Gerona, en 10.298.400 pesetas, para diez meses

y medio, y a «Insolex, Sociedad Anónima» e aeropuerto de Zaragoza, en 2.730.000 pesetas, para diez meses y medio y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.283-E (13480).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza en diferentes edificios del aeropuerto de Ibiza, objeto del expediente número 648/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la limpieza de diferentes edificios en el aeropuerto de Ibiza, a la Empresa CLM, en un importe de 17.498.817 pesetas, para diez meses y medio y en las condiciones han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.293-E (13483).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de 14 vehículos en los que se pueda depositar y transportar elementos explosivos para diversos aeropuertos», objeto del expediente número 692/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de 14 vehículos en los que se pueda depositar y transportar elementos explosivos o bultos sospechosos de contenerlos para diversos aeropuertos» a «Rigual, Sociedad Anónima», en el importe de 44.254.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.444-E (22042).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento y conducción de la instalación de aire acondicionado y calefacción en los edificios terminales de diversos aeropuertos. Objeto del expediente número 541/1985.

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de mantenimiento y conducción de la instalación de aire acondicionado y calefacción en los edificios terminales de diversos aeropuertos de la siguiente forma: A «Simest, Sociedad Anónima», el aeropuerto de Málaga, en 12.936.000 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Sevilla, en 4.278.750 pesetas, para diez meses y medio, y el aeropuerto de Tenerife/sur, en 5.416.247 pesetas, para diez meses y medio. A «Intra», el aeropuerto de Barajas/nacional, en 18.720.000 pesetas, para nueve meses; el aeropuerto de Barajas/internacional, en 13.950.000 pesetas, para nueve meses; el aeropuerto de Las Palmas, en 6.300.000 pesetas, para nueve meses, y el aeropuerto de Alicante, en su variante de 6.030.000 pesetas, para nueve meses. A «Cogemat», el aeropuerto de Barajas/-

carga, en 9.654.170 pesetas, para diez meses. Y a «Cogeta», el aeropuerto de Gerona, en 4.275.000 pesetas, para nueve meses y medio, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.441-E (22039).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de lámparas y accesorios para balizas del aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 317/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de lámparas y accesorios para balizas del aeropuerto de Madrid-Barajas» a la Empresa «HADASA», en el importe de 46.317.750 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.442-E (22040).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «adquisición e instalación de pupitre de comunicaciones para Centro de Coordinación y E. C. I. del aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 608/85.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «adquisición e instalación de pupitre de comunicaciones para centro de coordinación y estación contra incendios del aeropuerto de Madrid-Barajas» a la Empresa «DB, Sociedad Anónima», en un importe de 7.934.992 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.440-E (22038).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la contratación de «Asistencia técnica para la evaluación de los ángulos de iluminación de indicadores de pendientes de los aeropuertos», objeto del expediente número 656/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Asistencia técnica para la evaluación de los ángulos de iluminación de indicadores de pendientes de los aeropuertos» a «Cofinsa Internacional, Sociedad Anónima», en 5.000.000 de pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.443-E (22041).

solución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de transportador de equipajes de facturación en zona norte del término internacional del aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 532/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación de transportador de equipajes de facturación terminal internacional del aeropuerto de Madrid-Barajas» a «Rapistán Lande, Sociedad Anónima», en su oferta base y variante I por un importe de 25.204.256 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.445-E (22043).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de un equipo de medición de eficacia de instalaciones aeroportuarias bajo el punto de vista medio ambiental», objeto del expediente número 709/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de un equipo de medición de eficacia de instalaciones aeroportuarias bajo el punto de vista medio ambiental» a «Lep, Sociedad Anónima», en el importe de 5.180.625 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.446-E (22044).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de desratización, desinsectación y desinfección en diversos aeropuertos. Objeto del expediente número 4/1986.

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección, de la siguiente forma: A «Licesa III, Sociedad Anónima», el aeropuerto de Ibiza, por un importe de 225.000 pesetas, para nueve meses, y el aeropuerto de Málaga, por un importe de 225.000 pesetas, para nueve meses. A «Upra, Sociedad Anónima», el aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos, por un importe de 98.700 pesetas, para diez meses y medio; a «Corpesa Centro, Sociedad Anónima», el aeropuerto de Vitoria, en 284.372 pesetas, para diez meses y medio, y el aeropuerto de Pamplona, en 170.625 pesetas, para diez meses y medio. A «Servicios Comunitarios, Sociedad anónima», el aeropuerto de La Coruña, en 165.375 pesetas, para diez meses y medio. A «Will-Kill, Sociedad Anónima», el aeropuerto de Jerez, en 91.875 pesetas, para diez meses y medio, y el aeropuerto de Murcia, en 89.250 pesetas, para diez meses y medio. A «Apinsa», el aeropuerto de Asturias, en 281.747 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Santander, en 234.938 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Bilbao, en 402.497 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Zaragoza, en 50.747 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de

Madrid/Barajas, en 1.225.004 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Granada, en 112.004 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Sevilla, en 262.500 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Palma de Mallorca, en 1.294.997 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Alicante, en 402.497 pesetas, para diez meses y medio; el aeropuerto de Valencia, en 218.747 pesetas, para diez meses y medio, y el aeropuerto de Gerona, en 349.997 pesetas, para diez meses y medio, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.448-E (22046).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza de diferentes edificios de los aeropuertos de Alicante y Valencia», objeto del expediente número 647/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza de diferentes edificios de los aeropuertos de Valencia y Alicante» a «LIMRU-CASA», de la siguiente forma: El aeropuerto de Alicante en un importe de 24.854.040 pesetas para nueve meses y el aeropuerto de Valencia en un importe de 26.173.503 pesetas para nueve meses y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.447-E (22045).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de piezas de repuesto para las instalaciones electromecánicas del aeropuerto de Madrid/Barajas. Objeto del expediente número 575/1985.

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de piezas de repuesto para las instalaciones electromecánicas del aeropuerto de Madrid/Barajas, de la siguiente forma: A «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», el bloque 1, en 3.895.700 pesetas; a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el bloque 4, en 2.765.000 pesetas, y a «Macosa», el bloque 2, en 2.742.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.449-E (22047).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de arcos detectores de metales para control de acceso de personal a plataforma y estacionamiento de aviones en la red nacional de aeropuertos», objeto del expediente número 552/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de arcos detectores de metales

para la red nacional de aeropuertos» a la Empresa «Fichet, Sociedad Anónima», en 29.064.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.659-E (22923).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Repintado de pista de vuelo, rodaduras, plataforma y urbanización del Aeropuerto de Granada», objeto del expediente número 639/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Repintado de la pista de vuelo, rodaduras, plataforma y urbanización del Aeropuerto de Granada» a la Empresa «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en el importe de 19.189.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.658-E (22922).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Ampliación, urbanización y señalización del Aeropuerto de Alicante», objeto del expediente número 594/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Ampliación, urbanización y señalización del Aeropuerto de Alicante» a la Empresa «Sato, Sociedad Anónima», en un importe de 64.680.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.660-E (22921).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de «Limpieza de varios edificios en el Aeropuerto de Santiago», objeto del expediente número 336/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza en diferentes edificios del Aeropuerto de Santiago» a «Limpiezas Faro, Sociedad Limitada», en un importe de 12.449.250 pesetas, para nueve meses, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.657-E (22924).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 200 bobinas de papel especial para la recepción de información gráfica procedente de satélites meteorológicos. Expediente 280/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Dirección General de Servicios ha sido adjudicado el suministro de 200 bobinas de papel especial para la recepción de información gráfica procedente de satélites meteorológicos, en 5.997.000 pesetas, a la Empresa «H. & O. Wilmer, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.053-E (20469).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 13 sistemas de capacidad Doppler. Expediente 327/85 INM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha sido adjudicado el suministro de 13 sistemas de capacidad Doppler, en 121.500.000 pesetas, a la Empresa «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—4.938-E (19978).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de sistemas de observación meteorológica instalados en nueve aeropuertos y cinco bases aéreas. Expediente 241/85 INM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha sido adjudicado el mantenimiento de sistemas de observación meteorológica instalados en nueve aeropuertos y cinco bases aéreas, en 16.985.500 pesetas, a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—4.933-E (19984).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de cuarenta estaciones automáticas y tres sistemas de concentración de información. Expediente 282/1985 INM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha sido adjudicado el suministro e instalación de cuarenta estaciones automáticas y tres sistemas de concentración de información en 117.144.000 pesetas, a la Empresa «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—4.931-E (19986).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos medidores de alcance visual en pista (RVR) para aeropuertos y bases aéreas. Expediente 275/1985 INM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por la Subsecretaría

de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha sido adjudicado el suministro de equipos medidores de alcance visual en pista (RVR) para aeropuertos y bases aéreas en 209.188.570 pesetas, a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—4.935-E (19981).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de los equipos de transmisión de HF, ubicados en el Centro Emisor de Vicálvaro. Expediente 207/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Dirección General de Servicios ha sido adjudicado el mantenimiento de los equipos de transmisión de HF, ubicados en el Centro Emisor de Vicálvaro, en 1.500.000 pesetas, a la Empresa «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.060-E (20476).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación de la instalación de equipos de viento en observatorios dependientes de los Centros Meteorológicos Zonales de Málaga y Sevilla. Expediente 278/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Dirección General de Servicios ha sido adjudicada de la instalación de equipos de viento en observatorios dependientes de los Centros Meteorológicos Zonales de Málaga y Sevilla, en 4.212.971 pesetas, a la Empresa «Televia, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.052-E (20468).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro de repuestos para equipos de altura de techo de nubes, marca «Asea». Expediente 325/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Dirección General de Servicios ha sido adjudicado el suministro de repuestos para equipos de altura de techo de nubes, marca «Asea», en 7.425.000 pesetas, a la Empresa «Asea, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.057-E (20473).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos impresores facsímil de 45 centímetros de ancho, para apoyo a las distintas oficinas meteorológicas del Instituto Nacional de Meteorología. Expediente 322/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha sido adjudicado el suministro de equipos impresores facsímil de 45 centímetros de ancho, para apoyo a las distintas oficinas meteorológicas del Instituto Nacional de Meteorología en 17.836.000 pesetas, a la Empresa «Electrificaciones Nacionales, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.055-E (20471).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un sistema complementario de un equipo para la obtención de información procedente de satélites meteorológicos. Expediente 264/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha sido adjudicado el suministro e instalación de un sistema complementario de un equipo para la obtención de información procedente de satélites meteorológicos en 14.471.700 pesetas, a la Empresa «Ingeniería de Sistemas Electrónicos e Informáticos, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.059-E (20475).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación de adquisición e instalación de un trazador electrostático y un controlador en línea. Expediente 293/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha sido adjudicada la adquisición e instalación de un trazador electrostático y un controlador en línea en 11.000.000 de pesetas, a la Empresa «Equipos y Sistemas, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.054-E (20470).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación de la instalación de equipos de viento en los aeropuertos y bases aéreas de San Sebastián, Pamplona, Reus, Sabadell y Menorca. Expediente 265/1985 INM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha sido adjudicada la instalación de equipos de viento en los aeropuertos y bases aéreas de San Sebastián, Pamplona, Reus, Sabadell y Menorca, en 21.796.300 pesetas, a la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—4.934-E (19982).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación de la instalación de equipos de medida de viento, temperatura y humedad en observatorios dependientes de los Centros meteorológicos zonales de La Coruña, Valladolid, Madrid, San Sebastián y Badajoz. Expediente 277/85 INM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por la Dirección General de Servicios, ha sido adjudicada la instalación de equipos de medida de viento, temperatura y humedad en observatorios dependientes de los Centros meteorológicos zonales de La Coruña, Valladolid, Madrid, San Sebastián y Badajoz, en 5.832.700 pesetas, a la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—4.937-E (19979).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro de repuestos para receptores facsimil, marca «Koden», modelos FX-750-II y FX-759-S. Expediente 208/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Dirección General de Servicios ha sido adjudicado el suministro de repuestos para receptores facsimil, marca «Koden», modelos FX-750-II y FX-759-S, en 9.200.000 pesetas, a la Empresa «Sociedad Anónima de Espectrómetros».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.061-E (20477).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación de grabación de datos termométricos y pluviométricos diarios. Expediente 320/1985 I.N.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por la Dirección General de Servicios ha sido adjudicado la grabación de datos termométricos y pluviométricos diarios en 8.200.000 pesetas, a la Empresa «Tecoocem, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Carlos María Contreras Viñals.—5.058-E (20474).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro e instalación de un sistema integrado de información meteorológica en la base aérea de Zaragoza. Expediente 86.06.668.00.001.

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro e instalación de un sistema integrado de información meteorológica en la base aérea de Zaragoza.

Precio límite: 85.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 1.700.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, así como la que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos, se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso, y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados, en mano, en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por tratarse de expediente declarado de urgencia.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 4 de marzo de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—2.828-A (22926).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro e instalación de 13 sistemas de radioenlace. Expediente 86.06.603.00.002.

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro e instalación de 13 sistemas de radioenlace.

Precio límite: 225.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 4.900.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, así como la que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos, se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados, en mano, en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por tratarse de expediente declarado de urgencia.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 4 de marzo de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—2.829-A (22925).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público de trámite urgente para adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de infraestructura de la red nacional de radares meteorológicos (expediente 86.06.603.00003).

Declarado de tramitación urgente por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento el expediente número 86.06.603.00003, se convoca concurso público para adjudicar, el contrato de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de infraestructura de la red nacional de radares meteorológicos.

Precio límite: 27.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 540.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, así como la que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados, en mano, en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del siguiente día hábil al de finalizar el

plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Con posterioridad y en los plazos legales establecidos será seleccionada de entre las admitidas la proposición más ventajosa para la Administración, que no será necesariamente la más económica, efectuándose la adjudicación provisional y posterior definitiva, si procede, con los trámites reglamentarios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.368-A (27411).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 6 de diciembre de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de una pista de atletismo en San Juan (Alicante), a la Empresa «Félix Marugán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.995.475 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—3.841-E (16036).

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 117.3 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar la ejecución de las obras de construcción de campo y galería de tiro con arco en Valladolid a la Empresa «Corviam», en la cantidad de 8.400.000 pesetas y plazo de ejecución de sesenta días.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—Por delegación (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—4.076-E (17525).

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 117.3 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto-ley 24/1982, he resuelto adjudicar la ejecución de las obras de acabado del Pabellón Polideportivo del Consejo Superior de Deportes, en la cantidad de 7.513.784 pesetas y plazo de ejecución de un mes, a la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de marzo de 1986.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—5.854-E (23913).

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º apartado a), del Decreto 10005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 2917/1983, de 19 de octubre, he resuelto adjudicar la asistencia técnica para la realización de la campaña de publicidad de difusión a nivel popular del Baloncesto, a «Resorte Publicitario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.924.590 pesetas y plazo de ejecución de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de marzo de 1986.-El Secretario de Estado Presidente del CSD.-5.853-E (23912).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al servicio de mantenimiento y conservación de las máquinas de escribir y calcular existentes en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Comercial de Máquinas para Oficinas, Sociedad Anónima (COMOSA)», el servicio de mantenimiento y conservación de las máquinas de escribir y calcular existentes en el Ministerio de Cultura por un importe total de 3.640.000 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1986.-La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.-5.435-E (22251).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación del concurso público convocado para la contratación y adquisición de diverso material fungible con destino a los Laboratorios de Investigación y Control de Calidad de Barajas.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Servicios de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado», número 255 de 24 de octubre), para la contratación y adquisición de diverso material fungible con destino a los Laboratorios de Investigación y Control de Calidad de Barajas, se ha acordado la adjudicación del mismo, en los siguientes términos:

Empresa: «Comercial Anger, Sociedad Anónima»:

Partidas números 9, 10, 16, 17, 25, 34, 35, 36, 39, 53, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 73, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 103, 108, 109, 110, 111, 112 y 113.

Total 487.884 pesetas.

Empresa: «Comercial de Intercambios Mundiales, Sociedad Anónima»:

Partidas números 1, 2, 4, 11, 12, 13, 14, 22, 23, 24, 26, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 62, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 105, 106, 107, 114, 115, 117, 118, 119 y 120.

Total 1.088.841 pesetas.

Empresa: «Quimilab, Sociedad Anónima»:

Partidas números 3, 5, 6, 7, 8, 19, 20, 27, 41, 42, 43, 44, 55, 57, 58, 93, 100, 104 y 116.

Total 657.753 pesetas.

Partidas declaradas desiertas por no ajustarse ninguna de las ofertas a las especificaciones requeridas número 15, 21, 28, 29, 40, 54 y 59.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-El Director general, Luis Herrero Juan.-3.756-E (15548).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación del concurso público convocado para la contratación de material inventariable para la dotación del laboratorio central y de 16 laboratorios periféricos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Servicios de fecha 26 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre) para la contratación de material inventariable para la dotación del laboratorio central y de 16 laboratorios periféricos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, se ha acordado la adjudicación del mismo, en los siguientes términos:

Empresa: «Comercial Española de Intercambios Mundiales, Sociedad Anónima»

Partida 1: 1.386.000 pesetas.
Partida 3: 459.200 pesetas.
Partida 6: 482.160 pesetas.
Partida 7: 8.200 pesetas.
Partida 9: 282.750 pesetas.
Partida 18: 329.000 pesetas.
Total: 2.947.310 pesetas.

Empresa: «Pacisa»

Partida 2: 373.500 pesetas.
Partida 8: 415.470 pesetas.
Partida 4: 279.000 pesetas.
Partida 5: 28.000 pesetas.
Partida 19: 334.500 pesetas.
Total: 1.430.470 pesetas.

Por ser material no nacional, se dejan sin adjudicar las partidas números 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21 y 22.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Director general, Luis Herrero Juan.-4.530-E (17951).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la TP-3311 de Santa Bárbara a La Senia por La Galera».

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la TP-3311 de Santa Bárbara a La Senia por La Galera».

Pliegos de condiciones: Se exponen al público, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación: Será de 220.314.357 pesetas.
Plazos: Doce meses para la ejecución, y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas.
Garantías: Provisional: 2.288.143 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

Expediente: Puede examinarse en la sección de Obras Públicas de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha sección, hasta las trece horas, durante veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: A las doce horas del siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Comisiones.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones, y demás que rigen la contrata por concurso subasta de las obras de aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente, y ofrecer realizar las obras de referencia, por la cantidad de (letras y números) pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo, conozco y se comprometo a cumplir el proyecto de referencia, que se compone de Memoria, pliego de condiciones facultativas, planos y presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Tarragona, 26 de marzo de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-3.088-A (27608).

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche y acondicionamiento del camino vecinal desde la CN-420 a Porrera, y del camino de Porrera a Torroja del Priorat».

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche y acondicionamiento del camino vecinal desde la CN-420 a Porrera, y del camino de Porrera a Torroja del Priorat».

Pliegos de condiciones: Se exponen al público, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación: Será de 328.832.212 pesetas.
Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas.
Garantías: Provisional, 3.373.322 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de comisiones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso-subasta de las obras de aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dichas

pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (letra y número) pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo conoce y se compromete a cumplir el proyecto de referencia, que se compone de Memoria, pliego de condiciones facultativas, planos y presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 26 de marzo de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-3.089-A (27607).

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la contratación de la codificación y grabación de hojas padronales.

Objeto del concurso: Codificación y grabación de hojas padronales.

Tipo de licitación: A la baja 22.500.000 pesetas.

Plazo: Las prestaciones en plazo máximo de hasta el 15 de septiembre de 1986.

Fianzas: Provisional, 450.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de con código de identificación fiscal número hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación para contratar la codificación y grabación-verificación, así como detección de errores de hojas padronales de todos los municipios de la provincia de Valladolid.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

3. Adjunta resguardo acreditativo de constitución de fianza y demás documentos exigidos en la cláusula octava del pliego de condiciones.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

5. Propone la realización de los trabajos de codificación y grabación-verificación registro completo, así como depuración o detección de errores por cada habitante en pesetas y un máximo total para todos los habitantes de la provincia (incluida la capital), de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Codificación pesetas por habitante.
2. Grabación-verificación: a) pesetas por hoja de empadronamiento (registro «cabecera de hoja»). b) pesetas por habitante (registro «detalle de hoja»).

3. Depuración de errores: pesetas por hoja padronal.

4. En todo caso las sumas totales de los anteriores apartados no excederán: Apartado 1 pesetas. Apartado 2 pesetas. Apartado 3 pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ilmo. señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid.

Proposiciones: En el plazo de diez días hábiles, a contar desde la inserción de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de terminación del plazo anterior.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado Cuarto, desde las nueve a las trece horas. Otras referencias en «Boletín Oficial» de la provincia número 79.

Valladolid, 9 de abril de 1986.-El Presidente, Francisco Delgado Marqués.-3.351-A (27600).

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación en sesión del día 31 de diciembre de 1985 adjudicó a través de la forma de concurso-subasta el contrato de obras de sala polivalente al Contratista «Construcciones y Promociones Crisa, Sociedad Anónima», en el precio de 88.735.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Benavente a 7 de enero de 1986.-El Alcalde, Emilio Cadenas.-404-A (22739).

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación de la Encomienda.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 31 de diciembre de 1985, adjudicó, a través de la forma de concurso-subasta, el contrato de obras de rehabilitación de la Encomienda al contratista COMSA, en el precio de 42.913.523 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Benavente, 7 de enero de 1986.-El Alcalde, Emilio Cadenas.-403-A (22696).

Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del depósito regulador de Treumalt.

Aprobados los pliegos de condiciones jurídico-administrativas que han de regular la subasta para la contratación de las obras del depósito regulador de Treumalt (acuerdo del Pleno de 18 de marzo de 1986), se exponen a información pública por el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la misma Corporación.

Simultáneamente, y al amparo del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, se promueve licitación pública, si bien ésta podrá ser aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La contratación por el sistema de subasta de los trabajos de ejecución del depósito regulador de Treumalt.

Tipo: Se fija en 18.946.414 pesetas, pudiendo ser mejorado a la baja.

Garantía: Provisional, 378.928 pesetas; definitiva, la resultante de aplicar el 4 por 100 al remate.

Duración del contrato: Cuatro meses.

Documentación: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación para su examen en las horas y días de oficina de los veinte días siguientes a la última inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días desde la última aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Los licitadores presentarán simultáneamente con la proposición la documentación que detalla los pliegos de condiciones. «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de construcción del depósito regulador de Treumalt, convocada por el Ayuntamiento de Calonge, con el siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por.....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Calonge, 19 de marzo de 1986.-2.743-A (27604).

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización general de las calles comprendidas entre la avenida de la Victoria y las calles General Mola y Marqués de Comillas.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 31 de enero y 28 de febrero de 1986, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Laredo convoca a subasta pública para contratar las obras de urbanización general de las calles comprendidas entre la avenida de la Victoria y las calles General Mola y Marqués de Comillas, según proyecto redactado por los Ingenieros de Caminos don Fernando del Campo Deustúa y doña María Teresa Herrero Martínez.

2.º **Tipo de licitación:** 60.678.494 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra presentación de certificaciones de obra expedidas por los Técnicos directores de las mismas. A tal fin existe consignación presupuestaria suficiente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las catorce horas del día, durante el plazo de ocho días, cogitados a partir de la publicación del presente anuncio.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será preciso haber depositado una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva será del 4 por 100 del tipo de licitación.

8.º **Modelo de proposición:**

Don de estado de profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio (o que acredite la representación), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra de «Urbanización general de las calles comprendidas entre la avenida de la Victoria y las calles General Mola y Marqués de Comillas», anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de «Urbanización general de las calles citadas», con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los documentos a unir a la proposición serán todos los que figuran en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de febrero de 1986.

9.º *Presentación de plicas:* Se presentarán en las oficinas municipales de las diez a las catorce horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 3 de marzo de 1986.—El Alcalde.—2.223-A (21378).

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero.

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1986, se aprueban los pliegos de condiciones y se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero previsto al efecto, respondiendo a lo que establece el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente:

1. *Objeto del concurso público:* La adjudicación de la gestión del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero previsto al efecto, de los núcleos urbanos de Molins de Rei.

2. *Tipo de licitación:* 45.000.000 de pesetas, incluido el IVA, como tope límite máximo por anualidad.

3. *Plazo de la concesión:* Cinco años.

4. *Pliego de condiciones:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el horario de despacho al público.

5. *Garantías:* Para participar en el concurso, será imprescindible depositar una garantía del 6 por 100 del importe del tipo de licitación. La garantía definitiva será el 10 por 100 del mismo importe.

6. *Proposiciones:* Se formularán durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Documentación y demás referencias para participar en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero previsto al efecto», aportando toda la documentación que se detalla en el artículo 14 del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y la oferta económica conforme al siguiente modelo:

Don domiciliado en de con documento nacional de identidad obrando en mi nombre (o en representación de).

Enterado del anuncio del concurso público para la adjudicación de la gestión del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero previsto al efecto, publicado al «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones facultativas, técnicas y jurídico-económico-administrativas, por las que se rige el concurso, manifiesta que acepta, íntegramente, las mismas y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas por anualidad.

Lugar, fecha y firma del licitante.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas.

8. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho primeros días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán las reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige el concurso público, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales vigente; quedando la licitación supeditada a la resolución de las reclamaciones que se puedan formular.

Molins de Rei, 18 de febrero de 1986.—La Alcaldesa, A. Castellana.—1.819-A (23130).

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por medio del presente se pone en conocimiento del público en general que en la sesión del pleno, celebrada el día 1 de abril de 1985, se procedió a la adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación de la red de agua potable de Monóvar, a las Empresas «Cubiertas y MZOV».

En Monóvar a 28 de octubre de 1985.—El Alcalde.—388-A (23111).

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción del proyecto de ordenación de la finca denominada «La Palma».

Se anuncia el concurso condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto del concurso: La contratación de los trabajos de redacción del proyecto de ordenación de la finca denominada «La Palma».

Plazo de ejecución: El que se especifica en la cláusula quinta del pliego de condiciones técnicas.

Honorarios: El Ayuntamiento abonará los honorarios por un importe de 1.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 60.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ajustará al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en la calle y con documento nacional de identidad número expedido el día en actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de las bases que han de regir el concurso de méritos para adjudicar la redacción de y del pliego de condiciones a que tendrá que ajustarse la contratación, solicita su admisión al concurso por el precio de pesetas.

Se acompañan los documentos de la base 10. (Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Reus, 7 de enero de 1986.—El Alcalde.—401-A (24754).

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de sustitución de colector en los Merinales, segunda fase.

El Ayuntamiento de Sabadell, en sesión del día 26 de febrero de 1986, acordó anunciar la licitación por concurso de las obras de sustitución de colector en los Merinales, segunda fase.

1. *Objeto del contrato:* El contrato que mediante el presente concurso se celebre tiene por objeto las obras de sustitución de colector en los Merinales, segunda fase, conforme al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

2. *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación la cantidad de 111.027.333 pesetas.

3. *Plazo:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de doce meses; la recepción definitiva se realizará transcurridos dos años desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4. *Pagos:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras, expedidas por el Técnico Director de las mismas.

5. *Proyecto y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas, de lunes a viernes.

6. *Garantía provisional:* Con la documentación se acompañará el recibo o justificación acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 1.195.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar los tipos máximos contenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8. *Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Documentos a presentar:* A cada proposición se acompañará:

a) Copia del documento nacional de identidad del contratista si es persona física.

b) Escritura de poder, debidamente bastantada por el Secretario o funcionario Letrado del Ayuntamiento, y documento nacional de identidad de la persona o personas que resulten ser los representantes legales de la misma. Podrán ser acompañados por fotocopia que concordará, en su caso, el señor Secretario o funcionario Letrado del Ayuntamiento tras un cotejo con el original.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) En caso de ser persona jurídica, escritura de construcción o modificación de la Empresa debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

e) Documento resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional.

f) Fotocopia de la liquidación última de seguros sociales y Mutualidades de obreros y empleados.

g) Justificante de hallarse de alta de la licencia fiscal que le autorice para el ejercicio de la actividad en Sabadell o declaración jurada de que si resulta adjudicatario lo presentará en el plazo de cinco días.

h) Memoria firmada por el contratista conteniendo como mínimo:

1. Sus referencias técnicas y económicas.

2. Elementos de trabajo de que dispone.

3. Relación de las obras realizadas en construcciones similares en los últimos tres años, con detalle de sus características y situación geográfica.

i) Alternativas planteadas a las solicitudes del proyecto debidamente justificadas técnicamente y valoradas económicamente.

j) Cuantos otros documentos estime son de interés para la resolución del concurso y para la mejor realización de la obra licitada.

k) El concursante que presente una oferta con una baja superior al 20 por 100 deberá incluir, conjuntamente con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios que ha utilizado para contar la oferta.

Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la siguiente inscripción: «Proposición para participar en el concurso para la adjudicación de las obras de sustitución de colector en los Merinales, segunda fase.»

10. *Apertura de plicas:* El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell.

dell, a las doce horas del día siguiente al que transcurran veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos y los demás que sean de aplicación según las disposiciones vigentes, así como los correspondientes al control de calidad de los materiales que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas.

12. *Modelo de proposición:* El abajo firmante, don con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número actuando en nombre propio (o como representante de), condecorador del anuncio de la licitación convocada para la contratación de las obras de sustitución de colectoras en los Merinales, segunda fase, y de las condiciones exigidas en los correspondientes pliegos, proyecto y presupuesto, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número). Asimismo se compromete a abonar a los trabajadores y empleados que contrate para esta obra los jornales y demás remuneraciones que sean exigibles de acuerdo con la normativa vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Sabadell, 24 de marzo de 1986.—El Alcalde.—2.727-A (22269).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andréu de la Barca (Barcelona) referente al concurso de los trabajos de implantación de un sistema de mecanización de la Administración Municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir para la adjudicación mediante concurso de los trabajos implantados de un sistema de mecanización de la Administración Municipal, por el presente se expone al público por espacio de ocho días a efectos de su examen y formulación de reclamaciones de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al mismo tiempo se anuncia convocatoria de concurso para dicha adjudicación, si bien la licitación será aplazada de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones anteriormente referido.

Objeto del concurso: Consiste en la implantación de un sistema de mecanización e informatización de la Administración Municipal con arreglo al pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Duración del contrato: Se prevé la instalación de todo el equipo informático en una fase que se iniciará como máximo en el plazo de un mes a partir de la adjudicación definitiva.

Pago: El pago del importe no podrá ser superior a 12.500.000 pesetas y se efectuará con cargo a los presupuestos en que estén previstas las cantidades a satisfacer, siendo la primera de 3.000.000 de pesetas en el presupuesto de 1986 y sucesivos.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en un 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva en el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: Se podrán presentar las proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en la calle número de con capacidad

jurídica plena y de obrar en nombre propio, o en nombre de conforme acreditado con se comprometo a realizar trabajos de implantación de la mecanización e informatización de la Administración Municipal, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se detallan en la adjunta propuesta.

San Andréu de la Barca, 15 de febrero de 1986.—El Alcalde.—2.119-A (22268).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de la zona marítimo terrestre en la playa de Levante, de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó adjudicar, a través de la forma de concurso-subasta, el contrato de obra de la urbanización de la zona marítimo terrestre en la playa de Levante, de esta localidad, a la Empresa «Lain, Sociedad Anónima», por la cantidad de 49.098.811 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Santa Pola, 23 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario accidental, José Grau Bonmatí.—194-A (22266).

Resolución del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del trabajo de revisión del Plan General Municipal de Ordenación.

El Ayuntamiento de Segorbe anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo de Revisión del Plan General Municipal de Ordenación, subvencionado por la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Consell de la Generalidad Valenciana, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto y valoración estimativa: Revisión del Plan General Municipal de Ordenación de Segorbe, con una valoración de 8.155.335 pesetas.

La ejecución de los trabajos se fija en un plazo de nueve meses, a contar desde su contratación.

Las bases y los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas están de manifiesto en la Secretaría municipal.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, en sobre único cerrado, en el que constará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto de Revisión del Plan General Municipal de Ordenación». Se acompañará escrito por duplicado, en el que se hará constar: Nombre y apellidos y razón social del licitador o director del equipo. Sucinta descripción del sobre para su mejor identificación. De este escrito, se devolverá un ejemplar al interesado, diligenciado debidamente.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar desde la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, en acto público, a las once horas del primer día hábil siguiente al último fijado para la admisión de proposiciones.

Garantías: Provisional, 111.554 pesetas; definitiva, 223.108 pesetas. Se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre de declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas

contenidas en los pliegos correspondientes aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Segorbe para redacción del proyecto de y se comprometo a llevarlos a cabo por un importe de y en el plazo de declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Segorbe, 6 de febrero de 1986.—El Alcalde.—2.211-A (21858).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de discos y cintas con destino al Servicio de Informática.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que después se detalla, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» provincial, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones:

Expediente número 39/1986.

Dependencia: Negociado de Bienes, sito en plaza Nueva, 1.

Objeto de la licitación: Adquisición de discos y cintas con destino al Servicio de Informática.

Órgano y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1986.

Modalidad licitación: Concurso.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado, se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente.

Forma de presentación de las plicas: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el pliego y las mismas y demás documentación exigible, deben presentarse en un único sobre cerrado y, en su caso, lacrado, que indicará «Proposición para tomar parte en el concurso a celebrar para la adquisición de discos y cintas para el Servicio de Informática».

Documentación exigida:

1. Memorias, informes, proyectos y documentos de toda índole que acrediten la capacidad técnica y financiera del proponente.

2. Certificado acreditativo de cuanto impone la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 25 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

3. Declaración responsable acreditativa de:

a) No estar incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

b) Estar al corriente en las obligaciones tributarias en los términos previstos en el Real Decreto 1462/1985, así como en las de la Seguridad Social.

Representación: Mediante poder bastanteado, en los términos previstos en el artículo 29 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Aperturas de plicas: El día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso, se producirá al día hábil siguiente. Hora de las doce; lugar, el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 21.500.000 pesetas.

Garantías: Provisional: 215.000 pesetas. Definitiva: 430.000 pesetas.

Deberán ingresarse en la Caja municipal, en las modalidades legalmente admisibles.

Forma de pago: Mediante la certificación o factura conformada que deberá ser satisfécha.

previa su aprobación, en el plazo legalmente establecido.

Plazo para efectuar las prestaciones: Treinta días naturales.

Plazo de garantía: Tres meses.

Consignación presupuestaria: 621.11214 (inversiones 86).

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre de enterado de los documentos aprobados para (objeto del contrato), manifiesta su conformidad con los pliegos de condiciones y efectúa la siguiente proposición económica: (en letras y números).

Lugar, fecha y firma.

Sevilla, 6 de febrero de 1986.-El Secretario general.-I.377-A (23112).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de los trabajos de «Señalización horizontal mediante marcas viales. Proyecto H-85-1».

El objeto del presente concurso es la contratación de los trabajos de «Señalización horizontal mediante marcas viales. Proyecto H-85-1».

Tipo de licitación en baja: 12.299.882 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 141.499 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones del presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 17 de octubre de 1985.

Según lo previsto en el artículo 199 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar el epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contra-

tista, se compromete con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de noviembre de 1985.-El Secretario general.-204-A (22431).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de los trabajos de «Señalización horizontal mediante marcas viales. Proyecto H-85-2».

El objeto del presente concurso es la contratación de los trabajos de «Señalización horizontal mediante marcas viales. Proyecto H-85-2».

Tipo de licitación en baja: 12.309.999 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 141.550 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 17 de octubre de 1985.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar el epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número

y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de noviembre de 1985.-El Secretario general.-205-A (22432).

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la elaboración de un estudio integral de la insularización del servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la elaboración de un estudio integral de la insularización del servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento en la isla de Gran Canaria.

El importe del trabajo no podrá exceder de 8.391.478 pesetas. El plazo de ejecución será propuesto por el oferente y su pago se hará a medida que se realicen los diversos conceptos que lo integran.

La garantía provisional será de 113.915 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números segundo y tercero del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la elaboración de un estudio integral de la insularización del servicio de prevención de incendios y salvamento en la isla de Gran Canaria, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, se compromete a la elaboración del citado estudio en la forma que se describe en la Memoria adjunta, con la valoración y plazo de entrega que en ella se indican.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 1986.-El Presidente.-2.215-A (25980).